

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

En Granada	En el resto de España	En el extranjero
1.ª	2.ª	3.ª
1.ª	2.ª	3.ª

COMUNICADOS DE 1 A 25 PESETAS LINEA, A JUICIO DEL DIRECTOR

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8

Esquemas mortuorios a una columna: 4

a tres: 12

EN LAS PLANAS

1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
1.ª	2.ª	3.ª	4.ª

Imprenta: Manuel Fozo, número 2, bajos

PARA EL GOBERNADOR CIVIL

Un caso estupendo

Montillana es uno de los pueblos más importantes del partido judicial de Iznájar, que ha tenido la desgracia de estar casi siempre mal gobernado y de que el caciquismo le clave sus garras, causándole dolorosas heridas que a penas le dejan vivir.

Desarrollase en dicho pueblo, como en la mayoría de los de esta desdichada provincia, una política caprichosa y funesta, que mata todas las iniciativas que pueden redundar en beneficio de aquel vecindario, ocasionando en cambio perjuicios irrecuperables, graves daños, enormes trastornos en la vida local, que determinan una anomalía social, encurable, justificado desasosiego, que el día menos pensado pudiera acarrear serios disgustos.

La política absorbente que nuestros famosos caciques hacen, el despotismo que impera en todos los actos que realiza, el desdoro de que continuamente alardean, han traído a este pueblo a esta hermosa región, pues la paciencia suele acabarse y los desbordamientos son terribles cuando causados los pueblos de soportar abusos, estalla el motín. Son muchas las familias que emigran huyendo del infame caciquismo que nos agobia; pero la mayoría se resisten a abandonar el terruño, esperando llegue la hora de la justicia, confiando en que triunfará la razón y el derecho, ya que el actual estado de cosas no puede subsistir.

Montillana es de los pueblos más castigados por la política al uso. Allí el cacique es completamente el amo. Ni se administra, ni rigen, aunque siquiera fuera aparentemente, las leyes del reino. No hay más que una voluntad y a ésta se hallan sometidos los vecinos de grado o por fuerza, según se deduce de informes que nos suministra persona que merece crédito.

Con fecha 28 de Junio último se nos comunicó que desde el día 13 del mismo mes no se recibía el correo en Montillana, indicándonos la posibilidad de que continuase tal situación por tiempo indefinido. También se nos dijo que el citado pueblo carece de Ayuntamiento conocido, a partir del 16 de Mayo, ha sido suceso amargo, consideraciones acerca de tan lamentable desbarajuste.

Un pueblo de regular vecindario distante cuatro leguas de la cabeza del partido, sin Ayuntamiento conocido más de un mes, y sin recibir correspondencia pública, ¿cómo tolera tal anomalía? ¿cómo se explica que se suceda en Montillana, o es que ya los caciques son dueños de vidas y haciendas de hecho y de derecho? ¿Cómo se consiente tamaña atrocidad?

Nos tienen acostumbrados nuestros caciques a administrar a conciertos tapados los fondos de los Ayuntamientos, a derrocharlos o a medrar con ellos, no extrañándonos que el abuso aumente, puesto que en vez de mejorar empeoran las costumbres políticas.

El vergonzoso caso que denunciarnos debe desaparecer cuanto antes, procurando a todo trance que vuelva la normalidad a Montillana.

Las extralimitaciones políticas han de tener su límite y en el mencionado pueblo se ha pasado la raya. Es preciso que el gobernador adopte las medidas oportunas, para que el correo se reciba diariamente en Montillana y para que su Ayuntamiento funcione con regularidad.

Ayuntamiento

Orden del día

En la sesión que celebrará hoy el Ayuntamiento se dará cuenta del siguiente orden del día:

Carta que el señor alcalde de París dirige al de esta ciudad, participándole que aquel Concejo municipal, en 15 de Junio último, procedió a la renovación de la Mesa, designando presidente, vicepresidente, secretario y síndico, y que el primer acuerdo de la nueva Mesa ha sido dirigir a sus colegas de la municipalidad de Granada la expresión de sus vivas simpatías. Agrégase en la carta que durante los dos últimos años han sostenido cordiales relaciones, anudado entre las dos ciudades y entre los dos países, que ellos de corazón desean oportunidad de fortalecerlo y de que sean más íntimos los lazos que nos son igualmente queridos, rogando al presidente de nuestra Corporación municipal tenga a bien transmitir a los miembros del Concejo de Granada la expresión de la fraternal amistad de aquéllos. Firma el presidente del Concejo municipal, A. Mithueard.

Oficio del primer teniente de alcalde señor Salmerón Padilla, solicitando tres meses de licencia.

Solicitud de doña Concepción Romero Martín, para que al inhumarse el cadáver de su esposo don Cándido Sáenz López, en el nicho número 45 de la novena sección del segundo patio, se haga también de los restos de don Santiago Sáenz y de doña Pacinda López en dicho nicho, quedando a favor del Ayuntamiento el número 7 de la sección sexta del segundo patio. El alcalde dispuso que sin perjuicio de dar cuenta al Excmo. Ayuntamiento, se accediera a lo solicitado.

Acuerdos de la Comisión de cementerios, que publicamos días pasados. El sobrestante municipal pone en conocimiento de la Corporación que la mayoría de las bocas de riego se encuentran sin tapadera. Advierte el peligro que esto constituye, indicando la conveniencia de que se adquieran 100 tapaderas, al precio de 7 pesetas una.

La Comisión mixta de reclutamiento participa que en la sesión que celebró el día 5 de Junio último, en vista de lo bien tramitados que estaban los expedientes del actual reemplazo y de las tres revisiones y de haberse llenado cumplidamente todos los requisitos, de mostrándose la laboriosidad y competencia del jefe del Negociado D. Francisco Rico, acordó concederle un amplio voto de gracias, extensivo al personal del Negociado, que ha coadyuvado al éxito, y que se le comunique al alcalde para su satisfacción y la de la Corporación municipal, por su estima en justicia premiar tan buen servicio.

Extra to de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento, durante el mes de Mayo último.

Cuenta de 571 pesetas que presenta el dueño de la posada de San Juan de Dios, por el alojamiento de la guardia civil, que fué reconcentrada en Granada con motivo de las fiestas del Corpus.

Decreto del alcalde proponiendo luz ca alumbrado extraordinario en el paseo del Salón.

Acuerdos de la comisión de Fomento que publicamos el miércoles último.

Varias noticias

El alcalde ha rogado al Presidente del Patronato de la Alhambra disponga se hagan los derribos de la acquería del Rey, a las de San Juan y Santa Ana.

Ha dispuesto el alcalde que el jefe de la guardia, requiera a don José Benavente, para que suspenda las obras que está ejecutando en la casa núm. 27 de la calle del Puente de Espinosa.

Ha ordenado el alcalde al sobrestante municipal, disponga el arreglo de la cañería que conduce el agua al depósito de la Victoria.

También le ha ordenado que coloque computas nuevas en las Tabillas y Barranco del Consejo.

MODAS MASQUILINAS

Progresos a lo cangrejo

Ya pueden irse preparando los secos y aflojados a las modas para las próximas temporadas, pues según informes gráficos bien recientes y bien recientes, en la moda parece que se ha impuesto y domina la idea del pantalón con aberturas a los lados, en la extremidad inferior de las piernas, y la correspondiente sección de cuatro o cinco botones respectivos, que podrán ser similares de cualquier metal, según el gusto y alcances de cada cual, al uso entre sevillanos y cordobeses, esencialmente en los aficionados al toro, cazadores, ganaderos y gente de campo.

El pensamiento y decisión no nos asombran ni espantan, por cuanto hace más de sesenta años (ya ha llovido) que tal forma de pantalón, llamada entonces *bombacho*, la vimos en uso en compañía del célebre sombrero calañés y y canana con alambres variados: después se generalizó el pantalón ostraado hasta abajo y la indolable traba a las temporadas, sobreviniendo en adelante los indispensables e incombodios botines, que después pasaron a cilindros, habiendo de nuevo a hacer su presentación, y recientemente hemos leído sendos artículos encomiásticos, recomendando su uso en la forma y con la clase de prendas que en ellos se detalla; más, si ahora vienen los pantalones con esas aberturas a media pierna ¿qué será de tal tan ponderados botines? ¿Se hará extensiva la moda a los mismos?

Parece que esto sea lo consiguiente, pues en otro caso habría que apelar a la antigua media calada, ya en uso también, para poder lucir bien las pantorillas: ahora solo falta que se amplíe el género de novedades a las chorreras en las camisas con cuellos de medio palmo, y otro medio más de longitud a los bastones, con lo cual nos hallaremos a no larga distancia de la familia y raza cañí: entretanto, aguardemos a que, en día menos pensado, se nos cuelen por las puertas la capota encarnada, el calzón corto y media negra con el correspondiente tricornio o el chamborgo, mientras que el femenismo vaya también sacando antiguallas, como ya se observa con la peñeta impuesta por todos cuatro costados, trayéndonos, de último estado, el mirriagué de alambres o de estera, y consecutivamente el simpático polizón, tan afortunado para contrabandear.

Nada que los modistos y modistas se nos han montado y hay que sufrir a toda costa y con paciencia la grave cuan onerosa carga que nos vienen imponiendo allá en el extranjero, porque de algún modo han de sostenerse sus prestigios y todos sus rangos.

Por lo pronto, algunos de nuestros convencidos del Albalcín habrán de encontrarse en breve metidos de patas en plena moda, con tal de que hagan el corte sacrificio de abstracción a ratos de las consabidas *cachis* para poderse manifestar y exhibir en público, rebajando medio kilómetro al sombrero de cañita a fin de que resulte en calañés, y así iremos todos comparciendo en armónica confusión, a lo cual nos encaminamos con el agotamiento de tantas caprichos y ridículos de continuadas y

sucesivas modas, tan caras y extravagantes como molestas.

Pero, lo que resulta extraño, sumamente grave, pernicioso e inmoral, es que no haya podido imponerse a tantas veleidades y exageraciones ridículas, lo mismo en nuestra nación que fuera de ella, el buen sentido, la razón y la verdadera lógica de como se debe andar en sociedad, la bien entendida economía en relación con la decencia y el buen gusto, juntamente con el orden de proceder que debe presidir en el seno de las familias.

Un ejemplo digno de mención. No hace mucho que la célebre artista parisíense, señorita Prebotts, fué interrogada

por algunos de sus admiradores, sobre las causas que motivasen el empleo que la misma hacía de las sandalias con cruces de cintas, en vez de otra clase de calzado, contestando con perfecto razonamiento, que aquellas no eran otras que la de la comodidad para sus trabajos en escena, y para andar por las calles, como también acostumbraba hacer con los trajes, confeccionándose y arreglando a su gusto sin someterse jamás a los rigores y extravagancias de la moda para no caer en lo ridículo y risible.

A. Pablo Fernández

Granada 1914.

SE CONVIRTIÓ EN PESADILLA



Maura.—No me causan pavor nuestros gritos estentóreos; pero, ¡por Dios, redemonios dejadme dormir... ¡por favor!

Los campos y las cosechas

El Boletín Agrícola de la región de Andalucía Oriental, dice en su número del día 30, de Junio último, refiriéndose a esta provincia:

«Las condiciones meteorológicas que han imperado en el mes actual no han sido en general desfavorables para los últimos períodos vegetativos de las cosechas de invierno, influyendo muy en primer término algunas lluvias y las bajas temperaturas que han blanqueado las siembras del trigo, con bastante extensión e intensidad.

«Han dado principio las operaciones de recolección de las habas y de los cereales de invierno, habiendo comenzado a adquirirse los datos necesarios para conocer la cuantía de la producción y pudiendo pronosticarse que la cosecha de cereales, como témino medio general no pasará de regular en los secanos y casi normal en los regadíos. En cuanto a las habas, cuyo cultivo ocupa grandes extensiones en esta zona, se estima que será normal de las heladas tardías y de los *hopsos o curias* las plantas fanerógamas del género *orobanche* que viene constituyendo un formidable azote para las leguminosas que ocupan tan preciado lugar en las alternativas de la provincia.

«El plantío de olivar presenta muy variado aspecto en los diferentes pagos. Los viñedos se encuentran en general en buen estado, presagjando una buena cosecha. La producción de los almendros puede sólo calificarse de regular.

«La actual cosecha de patatas ha sido buena en general. Los sembrados de remolacha ostentan variados aspectos, existiendo zonas muy castigadas por las plagas ya conocidas. Los cultivos de verano se desarrollan hasta el presente en condiciones normales.

«Las dehesas de Sierra Nevada ofrecen a los ganados abundante pastaje.

«El mercado de aceites se muestra en expectación dentro de la baja que sufrió en la primera quincena, cotizándose en los puertos de la zona, de 93,65 a 97,67 pesetas los 100 kilogramos y llegando en las zonas no productoras hasta 106,35 pesetas.

«El mercado de azúcares mantiene los precios, aunque la demanda es muy escasa. El azúcar blanquilla de caña, de 1, y los pilés, se cotizan a 90 pesetas los 100 kilogramos, y la clase centrifuga, de 86 a 88 pesetas.

«En las vegas granadinas se cotiza el quintal métrico de patatas, a 8,70 pesetas, llegando en las zonas no productoras, a 11,31 pesetas.

Por el eterno descanso del alma de don Francisco de Sales Ros Gómez, celebróse ayer a las nueve de la mañana, un solemne funeral en la iglesia de Santa Escolástica.

Apareció el templo severamente adornado, destacándose en el cuenco central un lujoso catafalco rodeado de cirios y coronado por artístico crucifijo.

Al funeral asistieron numerosas personas de todas las clases sociales.

Después fué conducido el cadáver al cementerio.

Presidieron el cortejo, el capellán del convento de Carmelitas Calzadas, don Florencio Gómez Román; el alcalde, don Francisco Aurioles; el concejal, señor Pizarro, y don José Roca, por la familia del difunto.

El acto resultó una imponente manifestación de duelo.

Reiteramos a la familia del finado, el testimonio de nuestro más profundo sentimiento.

Ha fallecido en esta capital nuestro distinguido amigo don Alejandro Castillo Larribu. Gozaba el finado de muchas simpatías y se le atribuyen a su bondadoso carácter y rectitud de criterio.

Al funeral asistieron numerosas personas de general, acudiendo innumerables personas a la casa mortuoria para testimoniar su sentimiento.

Ayer tarde, a las seis, fué conducido el cadáver a la última morada.

El rico féretro lo llevaban a hombros cuatro empleados de la S. A. «La Purísima Concepción», Azucarera del Genil.

Seguía un lujoso coche fúnebre, con dos coronas, en cuyos lazos leíanse sentidas dedicatorias del Consejo de Administración de dicha ciudad y de amigos del difunto.

Presidían el cortejo don José Villanova, direc-

tor espiritual del finado y canónigo del Sacro Monte; don Santiago Valenzuela, don Francisco y don Angel Sánchez, don Salvador Guerrero y don Nicolás Céspedes.

Figuraban en el duelo numerosísimas personas.

Acompañamos a la familia del finado en el hondo pesar que le aflige.

También verificóse ayer tarde el entierro del cadáver de don Alvaro Sáenz Avila, presidente del duelo, el presbítero don Ildefonso Martínez, don Matías Méndez Vellido, don Francisco de P. Montes y don Manuel Gallego.

Asistieron al acto numerosas personas.

Reiteramos a la familia del finado nuestro más sentido pésame.

LAS COLONIAS ESCOLARES

insistentemente, que en el actual año no se organizarán por el Ayuntamiento las colonias escolares veraniegas, llevadas a cabo con tan inmejorables resultados en años anteriores; que la consignación para colonias es exigua y que el ministerio de Instrucción pública, librería, si acaso, 1.500 pesetas, destinado a dichas colonias, y esto merced a las gestiones del diputado por Orgiva don Natalio Rivas.

Estos rumores, que con carácter de confirmación circulan, no podemos pasarlos en silencio y deseamos se aclaren. Conocidos son los múltiples beneficios que producen estas colonias en los niños y niñas de las escuelas nacionales; beneficios que respectan a la salud y a la educación de los pequeños escolares, alumnos de escuelas instaladas en edificios antihigiénicos que más contribuyen a agravar que a preservarlos de enfermedades y cuando llega la ocasión de remediar estos males, si no inevitables, por lo menos difíciles de evitar, entonces se suprimen las colonias escolares, condenando a los niños a seguir respirando el aire viciado de su escuela o a sufrir los ardores caniculares, sin poner una valla a su salud resentida; a dejar los enfermos o agravar sin pensar en su pobreza, en la falta de medios, para obtener la curación.

Suprimir las colonias escolares, medio tan pedagógico, higiénico y humano, sería un acto por el que justamente merecerían las autoridades, las mayores censuras.

Desearnos que no pase de rumor la versión aludida, en bien de los pobres niños de las escuelas nacionales y aprovechando el interés que despierta al señor gobernador de Granada, toda cuestión que se relacione con los niños, a él dedicamos estas líneas en espera de que airesuelva el asunto satisfactoriamente.

Protección a la infancia

Presidida por el gobernador civil, señor Tejón, y con asistencia de las señoras doña Magdalena Rubio, doña Mercedes González Vázquez y doña Mercedes Rico, y de los señores Aurioles, Simancas, Morrell, Vidal, Espejo, Díez de Rivera, Martín Delgado, López Sáez (don Miguel) y el secretario señor García Duarte, se reunió ayer la junta provincial de Protección a la Infancia.

El señor Morrell, que fué comisionado por la junta para que se entrevistase con el empresario de la plaza de toros, a fin de gestionar el tanto por ciento del producto de las corridas celebradas durante las fiestas del Corpus, manifestó que este año se ingresará doble cantidad que el anterior.

El señor Espejo expuso que en la caja de la junta existe la cantidad de 579,29 pesetas.

Diose cuenta de que se han hecho 200 peticiones de lactancia, y teniendo resuelto la junta conceder 100, se acordó que dicho socorro se entregue en primer término a las madres que estén criando a los niños, después a las viudas o abandonadas por sus maridos, y por último, a las que tengan marido enfermo o se hallen en paro forzoso.

Se levantó la sesión.

Mañana (D. M.) publicaremos los nombres de las madres que han de ser socorridas.

El reparto del socorro se hará el día 15 del actual.

Los vecinos de la calle de Afán de Rivera se nos quejan de los olores pestilentes que parten del corral de la casa número 18 de dicha calle.

Según nos informan, los desagües de esta casa no tienen acometida a los desagües, formando en el corral un pudridero de olor insuportable y miasmas perjudiciales.

Usemos muy justificada la queja y roguemos a nuestra primera autoridad municipal, que consecuente con su celo por la higiene, ordene que con la mayor urgencia desaparezca dicho foco de infección, que en la época en que estamos puede ser de funestas consecuencias.

Reuníase ayer en el Ayuntamiento la junta local de Reformas Sociales, bajo la presidencia del alcalde, señor Aurioles. Asistieron los señores Simancas, Pareja (don José y don Miguel) y Olmo.

Comenzóse el estudio de los preceptos relacionados con el descanso dominical y de las disposiciones relativas a la separación de los establecimientos de dulces y ultramarinos.

Continuará la sesión el domingo a las diez de la mañana.

mer término a las madres que estén criando a los niños, después a las viudas o abandonadas por sus maridos, y por último, a las que tengan marido enfermo o se hallen en paro forzoso.

Se levantó la sesión.

Mañana (D. M.) publicaremos los nombres de las madres que han de ser socorridas.

El reparto del socorro se hará el día 15 del actual.

Los vecinos de la calle de Afán de Rivera se nos quejan de los olores pestilentes que parten del corral de la casa número 18 de dicha calle.

Según nos informan, los desagües de esta casa no tienen acometida a los desagües, formando en el corral un pudridero de olor insuportable y miasmas perjudiciales.

Usemos muy justificada la queja y roguemos a nuestra primera autoridad municipal, que consecuente con su celo por la higiene, ordene que con la mayor urgencia desaparezca dicho foco de infección, que en la época en que estamos puede ser de funestas consecuencias.

Reuníase ayer en el Ayuntamiento la junta local de Reformas Sociales, bajo la presidencia del alcalde, señor Aurioles. Asistieron los señores Simancas, Pareja (don José y don Miguel) y Olmo.

Comenzóse el estudio de los preceptos relacionados con el descanso dominical y de las disposiciones relativas a la separación de los establecimientos de dulces y ultramarinos.

Continuará la sesión el domingo a las diez de la mañana.

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

He aquí los que hace Sfeijón hasta el día 15 del actual:

El sábado 4, se alejarán de nosotros, por el E., varias depresiones y se acercará otra a nuestro SO. con un secundario en Galicia, ocasionando algunas lluvias y tormentas desde Portugal y Andalucía al Centro, con vientos del primer al segundo cuadrante.

Del 5 al 6, avanzará hacia el Estrecho y Argelia la depresión del SO., mientras el secundario de Galicia, se encaminará, por entre el Cantábrico y mitad septentrional, al Mediterráneo. Se producirán algunas lluvias y tormentas principalmente en las regiones centrales, Andalucía y Levante, con vientos de entre NE. y SE.

El martes 7, actuarán bajas presiones en Argelia y S. de la Península, que causarán algunas lluvias y tormentas desde Levante y Andalucía oriental al Centro con vientos también de entre NE. y SE.

Del 8 al 9 quedará una depresión en el SO. y S. de la Península, que tenderá a internarse en África, y producirá algunas lluvias y tormentas en la mitad meridional, particularmente el miércoles 8, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El viernes 10 empezará a reaccionar sobre la Península la depresión del SO., ocasionando lluvias y tormentas en el S. de Portugal y Andalucía, desde donde se extenderán un tanto hacia el Centro y Levante, con vientos de la región oriental.

El sábado 11 se remontará hacia Portugal y Extremadura la depresión del SO., que formará un secundario en el mar ibérico, y otro núcleo de fuerzas se aproximará al SO. de Irlanda. Por el influjo de estos elementos se registrarán lluvias y tormentas, desde Portugal y Andalucía al Centro y Levante, con vientos de entre NE. y SE.

El domingo 12 se perturbará más la situación, porque adquirirá gran intensidad la depresión de Extremadura, que se habrá trasladado a la mitad septentrional de España, mientras el secundario del mar ibérico se hallará en el Mediterráneo, entre Baleares y los reinos de Valencia y Murcia. Se producirán lluvias y tormentas bastantes generales, con vientos de diverso rumbo.

El lunes 13 estará en la bahía de Vizcaya y O. de Francia la depresión de la mitad septentrional de España, y el secundario del Mediterráneo se habrá remontado un poco hacia Cataluña y golfo de León. Mejorará un tanto el estado atmosférico, pero todavía se desarrollarán lluvias y tormentas en la mitad oriental, especialmente en el N. y NE., con vientos del segundado al tercer cuadrante.

Del 14 al 15, habrá depresiones en los Países Bajos y Mediterráneo superior, y otro núcleo de fuerzas se volucionará por el centro y SE. de la Península. Seguirán produciéndose lluvias y tormentas desde las regiones centrales al Mediterráneo, con vientos de entre NE. y SE.

El lunes 16 mejorará un tanto el estado atmosférico, pero todavía se desarrollarán lluvias y tormentas en la mitad oriental, especialmente en el N. y NE., con vientos del segundado al tercer cuadrante.

Del 14 al 15, habrá depresiones en los Países Bajos y Mediterráneo superior, y otro núcleo de fuerzas se volucionará por el centro y SE. de la Península. Seguirán produciéndose lluvias y tormentas desde las regiones centrales al Mediterráneo, con vientos de entre NE. y SE.

El lunes 16 mejorará un tanto el estado atmosférico, pero todavía se desarrollarán lluvias y tormentas en la mitad oriental, especialmente en el N. y NE., con vientos del segundado al tercer cuadrante.

Del 14 al 15, habrá depresiones en los Países Bajos y Mediterráneo superior, y otro núcleo de fuerzas se volucionará por el centro y SE. de la Península. Seguirán produciéndose lluvias y tormentas desde las regiones centrales al Mediterráneo, con vientos de entre NE. y SE.

El lunes 16 mejorará un tanto el estado atmosférico, pero todavía se desarrollarán lluvias y tormentas en la mitad oriental, especialmente en el N. y NE., con vientos del segundado al tercer cuadrante.

Del 14 al 15, habrá depresiones en los Países Bajos y Mediterráneo superior, y otro núcleo de fuerzas se volucionará por el centro y SE. de la Península. Seguirán produciéndose lluvias y tormentas desde las regiones centrales al Mediterráneo, con vientos de entre NE. y SE.

El lunes 16 mejorará un tanto el estado atmosférico, pero todavía se desarrollarán lluvias y tormentas en la mitad oriental, especialmente en el N. y NE., con vientos del segundado al tercer cuadrante.

Del 14 al 15, habrá depresiones en los Países Bajos y Mediterráneo superior, y otro núcleo de fuerzas se volucionará por el centro y SE. de la Península. Seguirán produciéndose lluvias y tormentas desde las regiones centrales al Mediterráneo, con vientos de entre NE. y SE.

El lunes 16 mejorará un tanto el estado atmosférico, pero todavía se desarrollarán lluvias y tormentas en la mitad oriental, especialmente en el N. y NE., con vientos del segundado al tercer cuadrante.

Del 14 al 15, habrá depresiones en los Países Bajos y Mediterráneo superior, y otro núcleo de fuerzas se volucionará por el centro y SE. de la Península. Seguirán produciéndose lluvias y tormentas desde las regiones centrales al Mediterráneo, con vientos de entre NE. y SE.

El lunes 16 mejorará un tanto el estado atmosférico, pero todavía se desarrollarán lluvias y tormentas en la mitad oriental, especialmente en el N. y NE., con vientos del segundado al tercer cuadrante.

amamantan y a las señoras en el periodo del embarazo, el uso del *Elixir Vital Quenita* que se halla de venta en las principales farmacias de Granada, al precio de 6 pesetas botella.

El señor ministro de Instrucción pública le concedido una subvención de 1.500 pesetas para la cantina escolar.

Estudendor. Véase 4.ª plana: Mateo Saldaña.

Por la Asociación de Caridad se repartieron ayer a los pobres 597 comidas.

Pídase *Sal Vichy-Etat*, para bebidas y Caponidos *Vichy-Etat* efervescentes, en envases de origen. Refúscense imitaciones.

Asocia pectocaren en el Asilo nocturno, indigentes.

Para calzado barato, sólido y elegante, *Porvenir*, Gran Vía, 10. (cerca a los Alhaceros). Granada.

Ayer tarde rieron los carpinteros Antonio Romero de la Torre, de 18 años, y Joaquín Cabello Reyes, de 13, resultando el primero con fuertes contusiones en la espalda y el segundo con erosiones en el lado izquierdo del cuello.

El guardia municipal número 24, condujo a ambos jóvenes a la Casa de Socorro, donde les prestó asistencia facultativa.

Del suceso dióse conocimiento al juzgado municipal del Sagrario.

INTERESANTE.—Ortopédico Herófilo en Granada.—El auxiliar y representante del reputado ortopédico de Madrid don Jerónimo Farré Gamell, director propietario del Gabinete Ortopédico de Madrid, que fundó el año 1897, hoy día de fama universal entre la clase médica, recibirá en Granada los días 7 y 8 del mes de Julio, de once a una y de tres a seis, en el Hotel Victoria; en Motril los días 10 y 11 en el Hotel de Comercio y en Almuñécar la tarde del 12 y el día 13 en la Fonda de Azules, a todos los que, padeciendo de *Hernias* (quiebras), o de cualquier otra clase de afecciones ortopédicas, como dislocaciones del espino, coxitis, priapismo infantil de las piernas, devoración de la rodilla, corbaduras de la tibia, pies equinos, etc., o valgas, tarsalgia de los adolescentes, pie plano doloroso, abultamiento del vientre, etc., etc., que deseen encargarse alguno de los aparatos de su sistema especial, precisados como los únicos científicos por todas las eminencias médicas.

Con su método de que es inventor (Patente 27.791), se dominan todas las *Hernias*, por grandes y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

Todos los aparatos se construyen para cada caso determinado y, por tanto, se precisa ver a la persona que lo necesita sin cuyo requisito no podría aceptar ningún encargo. De otro modo sería imposible obtener el éxito que se persigue.

Enviaremos gratis a quien lo solicite nuestro interesante folleto de 200 páginas, titulado: *Hernias y curaciones enlazadas con su tratamiento*.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

La política

Manifestaciones del presidente

Madrid 3.—El presidente del Consejo señor Dato, ha manifestado no se explica el que algunos republicanos y socialistas digan que han recibido telegramas de los obreros negando soliciten la construcción de buques, pues nadie mejor que los mismos obreros, están interesados en que las obras en el arsenal del Ferrol no se paralicen.

De otra suerte quedarían muchos sin trabajo.

El presidente cree que quenas han telegrafado son elementos perturbadores que tratan de agravar el conflicto.

Manifestó el señor Dato, que el Gobierno sigue preocupado con el asunto, persistiendo en el criterio, de que en el caso de no estar conformes to las minorías en la transacción propuesta, discutir íntegro el proyecto de la escuadra.

Prosiguió el señor Dato diciendo que hoy le ha visitado el presidente del Congreso señor González Besada, aconsejándole que el lunes se ponga a discusión el proyecto.

Cree el jefe del Gobierno que un buque escuela siempre beneficia a todas las naciones.

Si necesita discutirse el proyecto de la escuadra, opina el señor Dato que se podrá hacer durante todo el mes de Julio, aunque para ello sea necesario molestar a la mayoría.

Gratitud

Madrid 3.—Los empleados de la presidencia del Consejo, han regalado una pluma de oro, al jefe del Gobierno señor Dato, como recuerdo y agradecimiento de la ley de inamovilidad de los mismos.

También han regalado por la misma razón una placa de plata al subsecretario de la presidencia marqués de Santa Cruz.

A la regia sanción

Madrid 3.—El próximo lunes, irá el jefe del Gobierno señor Dato a la Granja para ponerse de acuerdo con el rey, acerca del día en que irán las mesas del Senado y el Congreso a someter a la regia sanción varias leyes. Estas serán presentadas únicamente por los presidentes y secretarios de ambas Cámaras.

La sal

Madrid 3.—El presidente del Consejo señor Dato, ha recibido muchos telegramas contra el impuesto sobre la sal.

Conferencia

Madrid 3.—Hoy han celebrado una conferencia, el jefe del Gobierno señor Dato y el obispo electo de Ciudad Real.

Para alusiones

Madrid 3.—El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra reanunciando las alusiones de un periódico respecto al problema de los obreros textiles, ha negado que el Gobierno abandone dicho asunto.

Dijo que está encomendado al Instituto de Reformas sociales un proyecto, sobre la jornada, proyecto íntimamente relacionado con dicho problema.

El Instituto aún no lo ha terminado porque tampoco se le encareció su urgencia, toda vez que no se presentará a las Cortes hasta otoño.

El acta de Guadix. Vista en el Supremo

Madrid 3.—En el Tribunal Supremo se ha verificado hoy la vista del acta de diputado por Guadix.

El señor Prá, en nombre del candidato derrotado señor Marín Heras, pide la nulidad del acta, diciendo que hubo coacción, procesamientos y constitución ilegal de las mesas.

También alegó que no se dejó actuar en las mesas a los interventores que se negaron a firmar las actas en blanco y que los guardias impedían el acceso a los colegios.

El señor Díaz Cobena defendió la elección, rebatiendo las denuncias formuladas y diciendo que solamente se nombraron delegados gubernativos a petición del señor Marín Heras que aparece derrotado.

Para Galdós

Madrid 3.—El Ayuntamiento de esta corte ha acordado contribuir con 5 000 pesetas a la suscripción abierta para el homenaje al señor Pérez Galdós.

Votaron en contra los concejales que pertenecen a la Defensa social.

Las Cortes

Senado

Madrid 3.—A las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde, se declara abierta la sesión.

Preside el general Azcárraga. Ocupa el banco azul el ministro de Instrucción pública.

Dase lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Ruegos y preguntas

El señor Polo y Peyrolón pide la

persecución de la pornografía en la prensa y espectáculos.

El ministro de la Gobernación lo promete.

El marqués de Albaida solicita que los reclutas labradores no se incorporen a filas, hasta terminar la recolección.

El ministro de la Guerra expone las dificultades con que tropieza para acceder a tal petición.

Orden del día

Pónese a discusión el dictamen modificado sobre el proyecto de ley relativo a la suspensión de pagos de las compañías ferroviarias.

El señor Lastres justifica las modificaciones introducidas en el dictamen.

El señor Dávila reconoce que se ha mejorado, aunque afirma que no le satisface.

El señor Royo Villanova contesta al discurso pronunciado por el señor Calabrigg días pasados.

Retiradas las enmiendas se aprueba el proyecto.

Dase lectura al dictamen del proyecto sobre la pavimentación de Madrid.

El señor Ruiz Jiménez consume un turno.

Censura se separe del proyecto, la parte referente al subsuelo.

Lee varios datos y pide aclaraciones a los mismos.

Recuerda que el proyecto fue iniciativa de los liberales.

El ministro de Fomento lo reconoce así, clogiándolo.

Rectifican ambos oradores.

El señor Lastres, presidente de la comisión, agradece las facilidades dadas para la aprobación del proyecto.

El señor García Molinas pide se nombre la segunda comisión que debe constituirse en virtud del proyecto.

El ministro de Fomento lo ofrece.

Se aprueba el proyecto y se levanta la sesión.

Congreso

LA SESION

Madrid 3.—A las cuatro de la tarde se abre la sesión en el Congreso.

Preside el señor González Besada. En el banco azul toma asiento el ministro de Hacienda.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas

El ministro de Hacienda acepta la anunciada interpeleación del señor Lerroux, sobre la gestión del director general de Aduanas, y defiende a dicho alto funcionario.

El señor Lerroux justifica no explicar la interpeleación, por tener que ausentarse.

El señor Belaunde pide la reforma del reglamento de Policía minera.

El señor Silió solicita el licenciamiento de los soldados de cuota que están en Africa.

El ministro de Instrucción pública contesta que se celebrará un Consejo de ministros extraordinario dedicado al asunto.

Orden del día

Continúa la interpeleación sobre la validez académica de los estudios en el Colegio Alemán de Madrid.

El señor Portela se extiende en largas consideraciones sobre la interpretación de la real orden del señor Bergamín.

Un secretario pregunta si se prorroga la sesión.

El señor Ayuso pide que se cuente el número de diputados.

La mayoría pide votación nominal. Los republicanos protestan.

El conde de Santa Engracia baja los escaños y asegura que había recaído acuerdo.

El ferrocarril a Valencia

Se discute el proyecto de ferrocarril directo a Valencia.

El señor Nongués consume un turno en contra.

Cree conveniente la pronta aprobación del proyecto, pero dice debió concederse preferencia al ferrocarril de Cuenca a Utiel.

Requiere la opinión del ministro de Fomento acerca del asunto.

Proposición incidental

Léese una proposición incidental pidiendo se suspenda el debate hasta que se lleve a la Cámara el informe del Consejo de obras públicas sobre dicho ferrocarril.

Uno de los firmantes apoya brevemente la proposición.

El señor Calderón en nombre de la comisión del proyecto del ferrocarril pide se niegue la suspensión.

El ministro de Fomento cree innecesario el informe.

Los señores Burell, Soriano, Nongués y otros, replican afirmativamente.

El ministro de Fomento promete traer todos los datos.

El señor Muga se lamenta de que haya diputados que quieran escamotear un proyecto tan importante.

(Las oposiciones protestan airadamente).

Los señores Burell y Senante piden que no se vote la proposición.

Los republicanos y los demócratas piden que la votación sea nominal.

No habiendo número bastante de diputados para tomar acuerdos, se suspende el debate y se levanta la sesión.

NOTICIAS

Los conjuncionistas. Una reunión. Nota oficiosa

Madrid 3.—Los diputados de la Conjunción republicana socialista se reunieron hoy en el domicilio de Pablo Iglesias.

Terminada la reunión, facilitóse a los periodistas una nota oficiosa, diciendo:

“La minoría conjuncionista estima que no debe pactar con el Gobierno acerca de la suerte de los proyectos presentados o que se presenten a las Cortes.

Reitera su anuncio de hacer obstrucción al proyecto de ley, sobre la segunda escuadra, y respecto a la construcción de un buque escuela de guardias marinas, dará su opinión (y con arreglo a esta obrará en el Parlamento) cuando ello se proponga, reservándose toda libertad de acción.

También mantiene el deseo de que siga funcionando el Parlamento y a lograr esto encaminará todos sus esfuerzos.”

Asistieron a la reunión los señores Iglesias (D. P.), Soriano, Talavera, Albert, Ayuso, Salvatella, Castrovi y Fernández del Pozo.

Lo de la escuadra. Villanueva, Dato y Salvatella. Todo está igual

Madrid 3.—El señor Villanueva conferenció hoy con el jefe del Gobierno, cuando éste llegó al Congreso.

A la salida, dicho exministro liberal, mostróse confiado en que prosperaría una fórmula de arreglo, creyendo que los republicanos de la Conjunción, estaban en buena disposición, respecto a transigir con la construcción de un buque escuela.

El jefe del Gobierno en cambio, no participaba de tales optimismos y decía que la mencionada fórmula había sido propuesta por las minorías y por tanto no se prestaba a que se discutiera.

Si se discute—añadió—prefero que lo sea el proyecto de la segunda escuadra.

Después volvieron a conferenciar los señores Dato y Salvatella.

A la salida, manifestó el presidente que continuaban las cosas en igual estado y que el señor Salvatella le había ampliado la nota oficiosa de la reunión celebrada por los conjuncionistas.

Preguntado si se leerá hoy en el Congreso el proyecto de construcción de un buque escuela de guardias marinas, contestó que no lo creía.

El señor Salvatella afirmó a los periodistas que ellos no pedían aceptar nada equivalente a una fórmula de transacción y que tampoco podían dar opiniones sobre un proyecto de ley, sino cuando este se lea en el Salón de Sesiones.

Añadió que el señor Dato le había contestado que el Gobierno resolverá, y por tanto ignoraba la actitud que adoptaría aquí.

COMENTARIOS

La cuestión batallona. ¿Se arreglará? No se arreglará? Oposición. Optimismos

Madrid 3.—Durante toda la tarde han continuado en los pasillos y el salón de conferencias del Congreso, los comentarios acerca de la solución que en definitiva haya de darse al asunto de la escuadra.

Muchos viejos políticos, recordaban como precedentes de sus afirmaciones, lo sucedido a otros Gobiernos

en ocasiones análogas; conviniendo aquellos, en que todo se arreglará tal vez cuando más remota se crea la solución.

Los opositores no se ocultan para decir que aun llegando a la sesión doble (mañana y tarde) no rectificarán su criterio opuesto en un todo a la aprobación del proyecto.

Algunos que se tienen por muy enterados de los secretos políticos muestran optimistas, afirmando que se pondrá la quilla ahora a un barco (buque escuela o acorazado) dándose la discusión del resto del proyecto para el otoño.

De todos modos, aunque oficialmente aún no se con-ce nada definitivo, en el ánimo de los que callan y de los que comentan en uno u otro sentido, está el que dicha solución se encuentre concertada.

España en Marruecos

Escaramuzas. Licenciados y enfermos

Madrid 3.—Según dicen de Larache, fuerzas de la posición Buselham han rechazado a un grupo enemigo que habiendo destruido durante la noche una de las aguias de la posición, trataba de impedir el acceso a la otra.

—Ayer fueron hostilizadas ligeramente las posiciones Cudia Alid y Queriba, sin novedad por nuestra parte.

—Ha zarpado para Cádiz el *Cana lejas*, conduciendo 16 jefes y oficiales y 26 individuos de tropa, licenciados y enfermos.

Agresión

Madrid 3.—Participan de Ceuta que los moros han hecho fuego contra las posiciones Huert y Kudia Federico.

Aunque el despacho nada dice acerca del resultado de este tiroteo, parece que hemos tenido alguna baja.

Fuerza hostilizada. El enemigo rechazado. Bajos

Madrid 3.—Otro telegrama oficial recibido de Ceuta, confirma que durante toda la mañana ha sido hostilizada la fuerza que protegía la construcción del camino a Kudia Federico.

El enemigo, que se parapetaba en el bosque de Anghera, lomas de Buit y barrancos inmediatos, fué rechazado con grandes pérdidas.

Nuestras bajas han sido: Muertos el soldado de ametralladora, Francisco Fajardo, y los del batallón de cazadores de Estella, José López y José Marina.

Heidos el capitán de ametralladora, don Felipe Munz; el sargento, Jaime García, y el soldado, José Carpio, y del batallón de cazadores de Estella, los soldados Eusebio Hernández, Angel Romero y Antonio Piñares.

Contusos el primer teniente, don Ignacio Balanzat, y el sargento, Nicolás Cobos.

Notas palatinas

Visita. Los reyes

Madrid 3.—Informan de la Granja que a las tres de la tarde llegó en automóvil el infante don Fernando, visitando a los reyes.

Don Alfonso estuvo en Navacerrada probando un automóvil para regimiento de artillería de sitio.

En diferentes automóviles sigue por la reina y la infanta doña Beatriz.

Regresaron al anochecido.

Toros

La corrida de la temporada. Joselito, vencedor. Dos orejas en una tarde. ¡Hasta el toro de reserva!

Madrid 3.—Como estaba anunciada, esta tarde se han lidiado en la plaza de esta corte seis toros de la ganadería de don Vicente Martínez, por el diestro sevillano José Gómez Gallico chico.

La aceptación por el discutido espadá del *paquete* que tal alarde representa, ha entusiasmado a la afición, hasta el punto de tener que socitarse poco menos que en papel timbrado las entradas para la corrida.

A la hora de comenzar el espectáculo, hay un lleno completo en la plaza y el público no habla de otra cosa que del tema puesto a solución: ¿puede? ¿no puede?

“Al fin soloi”, acian los gallistas viéndole ya en la arena al frente de su cuadrilla. Y una ovación tremenda, prolongadísima, le ha saludado al hacer el paso.

Primer toro. Joselito hace una faena buena, prendiendo una estocada caída. Palmas.

Segundo. El pequeño Gallo le recoge con unas verónicas que se aplauden, animando el niño el tercio, más que si hubiera en la plaza media docena de espadas de primera magnitud.

Se deshizo del morucho después de una faena buena, con un pinchazo alto, media estocada trasera, otro pinchazo y un certero descabello.

Tercero. El niño sevillano, está hecho el amo de la situación. En cada quite más artístico y valiente, siendo aplaudido por *tirios y troyanos*.

Coge los garapulos, dejando tres pares que entusiasman al conclave.

Con la balleta en la *sinistra*, dirige paso a paso dando la cara a su rival. Este admite bien la pelea, haciendo el menor de la señá Gabriela una emocionantísima faena, que casi puede decirse enloquece al respetable.

La ovación es ensordecedora.

Para remate larga una estocada corta, un picotito caída, que basta.

Cuarto. Joselito valiente y obligado de Martínez, hace una faena aún superior, a la archisuperior del tercero.

Cuadra la res, y el espadá cobra una estocada corta algo pasada. Ovación de oreja.

Quinto. El sevillano veronicea superbamente para dejar al toro en suerte, adornándose después en los quites.

A petición del público coje las banderillas, dejando tres pares a cual mejor y en consecuencia a cual más aplaudido.

Con la franela y el pincho dirige a su rival. Manda retirarse a la gente y a solas con el moravito, hace una faena superior.

Entra por lo suyo y deja una estocada corta un poco trasera.

Nuevos mantazos de inteligente y a volapié deja otro estoconazo casi entero, pasado. Ovación.

Sexto. Con igual alegría en el ruedo, que el espadá ha sabido mantener durante los toros anteriores, pasan los dos primeros tercios.

A la hora de la muerte, brinda Joselito a todo el público desde el centro de la plaza.

Ha-e una faena buena, coronada con una estocada algo caidilla. Ovación y oreja.

El público pide la lidia del toro indicado para reserva, por si acaso se hubiera inutilizado alguno de los anteriores.

Joselito accede a matarle, dán Jose suelta al morucho, mientras el público otorgaba a la espada una enorme ovación.

Joselito pareo saliendo achuchado y después de una faena breve, da tres pinchazos y una estocada torcida.

La opinión general de los aficionados después de ver esta corrida, es de reconocimiento absoluto de las facultades excepcionales de Joselito, como lidiador de toros.

Hizo cuantas suertes quiso y de mostró que lo domina todo.

Llegó al final sin que se le notara cansancio alguno.

El banderillero *Blanquet*, ha recibido durante la corrida varias ovaciones. Ayudó a su espadá con gran acierto, en todos los instantes.

La corrida, pues, ha sido un éxito, y ha satisfecho a los más exigentes aficionados.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

MADRID

4 por 100 perpetuo

Fin corriente 83 33

Fin próximo 80 25

Al contado

Serie F de 50.000 ptas. nominales

80 00

80 10

80 20

80 30

de, temeroso, huyó del puelo, pero el gobernador le obligó a volver.

Las mujeres de los obreros huelguistas, amenazan con matar a los esquirols.

SALAMANCA

Peregrinación. Muerte del obispo de Plasencia

Madrid 3.—Informan de Salamanca que presida por el cardenal Almaraz, ha marchado a Aiba de Tormes, la peregrinación sevillana.

—En Aiba de Tormes falleció a las ocho de la mañana a consecuencia de una angina de pecho, el obispo de Plasencia don Manuel Torres, que había ido a las fiestas de la peregrinación.

El cadáver será trasladado a Plasencia.

CORUNA

La infanta Isabel

Madrid 3.—Despachos de El Ferrol dicen que la infanta doña Isabel ha asistido a un *Te Deum* en la iglesia de San Julián.

Le acompañaron las autoridades. Luego visitó el arsenal, subiendo al acorazado *Afonso XIII*, recorriéndole detenidamente.

Después visitó los talleres parándose a ver las obras del *Jaime I*.

Extranjero

Pérdida de alhajas

Madrid 3.—Comunican de París que al descender del tren en Calais el embajador de Rusia, se dejó en el coche una bolsa de cuero con alhajas valoradas en cien mil francos.

La estimabilísima bolsa no ha parecido.

AUSTRIA

Después de la tragedia

Madrid 3.—Informan de Viena que durante el traslado de los restos de los arquiducos desde la estación a Hofsburg, donde están situadas la legación servia y la residencia particular del ministro servio, numerosas fuerzas de policía ocupaban las vías.

Al entrar en la capilla de Hofsburg las arquiduchas hermanas de los difuntos no pudieron reprimir su dolor y emocionaron a la concurrencia.

—El asesino Princip ha declarado que durante las maniobras de Tarz estuvo a punto de asesinar al arquiducado, pero la vigilancia le impidió acercarse.

El estudiante Graber ha confesado que estaba complicado en el complot, recibiendo una bomba, una pistola y un frasco de cianuro.

Agrega el declarante que

RESULTADO SORPRENDENTE

al de la

Crema PARSIFAL

Especialidad para hacer desaparecer las pecas y todas las manchas de la piel.—GARANTIZADO

VENTA EXCLUSIVA EN

EL BUEN TONO

Zacatín, 32 y Bayas Calabazas, 43

Las grandes compañías de navegación

Artísticamente ilustrado, publica ABC el siguiente interesante artículo:

"He aquí una de las más grandes empresas que se han realizado con mayor gallardía e inflamado patriotismo."

La Compañía Transatlántica, aparte de su misión de paz, que va difundiendo por el mundo como la mejor embajadora de los altos intereses comerciales de nuestros países, representa para cuantos viven a la sombra de su abanderamiento una misión tutelar y educadora. La Transatlántica sostiene grandes talleres, escuelas, centros técnicos: educa y protege a los hijos de sus marinos, y a todos sus dilatadas familias alcanza la eficacia de su bienhechora gestión. Fue fundador de esta flota, que hoy lleva por esos mares la noble enseña patria, un hombre de voluntad y de corazón: ¿Quién? D. Antonio López, el primero de nuestros grandes navegantes.

Su vida es un recio ejemplo de elevada ciudadanía, de virtudes cívicas admirables.

D. Antonio López nació en humildísimo medio social. El recuerdo de su vida, la formación de su fortuna y su desarrollo, su salida de Comillas en la primera juventud, su viaje a Cuba, sus luchas allí con la desventura y el azar, sus navegaciones, las mil muestras de su golpe de vista maravilloso para las grandes batallas mercantiles, la fundación de la primera Empresa de vapores de Cuba, sus dilatados servicios en otras empresas, todo este cúmulo de hazañas de paz y de heroísmo de trabajo, forman así como una leyenda gigantesca en su conjunto dichosamente coronada por el éxito.

Allá por el año 1867 fundó D. Antonio López la línea regular de vapores trasatlánticos a la isla de Cuba, bajo la razón social de A. López y Compañía; y cualquiera otra que no hubiera tenido su fin en el porvenir, su constancia, eórgica en las dificultades, su vigoroso aliento por la lucha en los instantes de supremo conflicto, habría desesperado de conseguir el triunfo y renunciado a tan colosal empresa, que tantos beneficios reporta a su patria. Desde entonces, un larguísimo período de trabajo incansable, de tristes amarguras, de pruebas durísimas, y también de satisfacciones y orgullo, y hoy la poderosa Compañía Transatlántica, cuya obra tan felizmente iniciada por su fundador continúa tan gallardamente el actual marqués de Comillas, ostenta en los mares una considerable flota de vapores de alto bordo e inmejorables condiciones; y algunos de ellos, como el "Reina Victoria Eugenia" y "Infanta Isabel", son, sin disputa, los primeros buques de la marina mercante española, y pueden rivalizar ventajosamente con los más lujosos y magníficos barcos de las líneas inglesas, hamburguesas y norteamericanas.

El actual marqués de Comillas, que con tan vigoroso impulso y con tan entusiastas iniciativas ha consolidado la patriótica obra de su progenitor, posee como nadie el golpe de vista, la intuición que se precisa para los grandes negocios; está dotado de un emprendedor carácter; su actividad es infatigable, y lejos de disfrutar cómodamente del esplendor de su posición, comparte sus asiduidades en el desarrollo e incremento de esa magnífica empresa de la Transatlántica y en numerosas obras del Bien, en el socorro y auxilio de infelices, que hallan en el marqués de Comillas su protector más decidido y generoso. He aquí un espíritu incansable e inquiridor como muy pocos se dan en este país, tan necesitado de guías experimentados y de energías voluntarias.

La Compañía Transatlántica es honra de España y enaltece al propio tiempo el nombre de sus impulsores.

Más que cuanto pudiéramos decir en elogio de esta admirable flota, lo expresa de modo bien elocuente el testimonio de los que viajan en sus magníficos trasatlánticos.

Notas taurinas

Para mañana domingo, se prepara un gran acontecimiento taurino a beneficio del público.

Se lidiarán y estoquearán seis magníficos y escogidos novillos del acreditado ganadero don Gabriel Pérez, vecino de Jaén, por los arrojados matadores Luis García Moreno de Granada, Antonio Zúñiga Espartero, Manuel Moreno Lagartijo IV, Francisco Remacho Cañero, Enrique Guarniero Moreno y Luis Clarerra, los cinco primeros de Granada y el último de Córdoba.

A pesar de los gastos y el aumento de los novillos los precios serán, entrada de sombra 1 peseta, medias do 60 céntimos, entrada de sol 60 céntimos, medias de 40 céntimos.

En el sexto novillo hará el experimento de Don Tancredo el conocido aficionado José Heredia Revorito, y el que reúne condiciones será montado por el único imitador de El Temerario, Diego Rubio Rubio.

Dada la baratura de los precios y los muchos aficionados del cartel, de esperar que la plaza se llene de público de seso de pasar una tarde agradable y entretenida.

LUX EDEN

El éxito obtenido anteañoche y anoche, por el excelente tenor Raffaele Vizzani, merece ocuparse con alguna más extensión de la acostumbrada para arneses de variedades.

Vizzani, que hasta hace unos pocos días ha pertenecido a la notable compañía de Granieri, piensa hoy dedicarse a los conciertos en esos grandes teatros del extranjero, donde hay mucha afición a la música selecta y se aprecia en todo su valor el mérito artístico.

Vizzani, que posee una voz dulce y potente y además tiene una maravillosa escuela de canto, viene con gregando en el salón Lux Eden, desde su debut, un público tan selecto como escogido, demostración evidente del indiscutible mérito de aquél.

Ejecuta canciones, serenatas y romanzas de modo tan perfecto, que antes de su terminación arrancan entusiastas aplausos.

Los profesores señores Valladar, Pri-

to, Lapido, Guerrero y Feriandez, han sido objeto de merecidos elogios, por el modo irreproachable de ejecución y lo ajustado con el artista.

Nuestra enhorabuena a la empresa por su gran acierto en esta ocasión.

Felicitación a la policía

El director general de Seguridad, señor Méndez Alarcón, ha enviado un oficio al jefe de vigilancia de esta capital, don Jerónimo Martos, felicitándole y encargándole haga extensiva la felicitación al personal e sus órdenes y al jefe e individuos de la sección de Seguridad, por el celo que mostraron durante las fiestas de Corpus, para evitar que en Granada se cometieran hechos delictivos.

También ha recibido el señor Martos otro oficio del alcalde de esta ciudad, comunicándole el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión anterior, dándole las gracias a los cuerpos de vigilancia y seguridad por los meritosísimos trabajos que prestaron en el período de fiestas.

Billetes para el sorteo de Navidad

En la afortunada Administración de Loterías número 5 de la Puerta Real, se han recibido y puesto a la venta los billetes de grandes premios para el próximo sorteo de Navidad a 100 pesetas de cinco. Los pedidos para fuera de la capital pueden dirigirse a don Francisco Javier López, acompañando su importe y frasco para el envío.

También ha recibido el señor Martos otro oficio del alcalde de esta ciudad, comunicándole el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión anterior, dándole las gracias a los cuerpos de vigilancia y seguridad por los meritosísimos trabajos que prestaron en el período de fiestas.

También ha recibido el señor Martos otro oficio del alcalde de esta ciudad, comunicándole el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión anterior, dándole las gracias a los cuerpos de vigilancia y seguridad por los meritosísimos trabajos que prestaron en el período de fiestas.

También ha recibido el señor Martos otro oficio del alcalde de esta ciudad, comunicándole el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión anterior, dándole las gracias a los cuerpos de vigilancia y seguridad por los meritosísimos trabajos que prestaron en el período de fiestas.

También ha recibido el señor Martos otro oficio del alcalde de esta ciudad, comunicándole el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión anterior, dándole las gracias a los cuerpos de vigilancia y seguridad por los meritosísimos trabajos que prestaron en el período de fiestas.

También ha recibido el señor Martos otro oficio del alcalde de esta ciudad, comunicándole el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión anterior, dándole las gracias a los cuerpos de vigilancia y seguridad por los meritosísimos trabajos que prestaron en el período de fiestas.

También ha recibido el señor Martos otro oficio del alcalde de esta ciudad, comunicándole el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión anterior, dándole las gracias a los cuerpos de vigilancia y seguridad por los meritosísimos trabajos que prestaron en el período de fiestas.

También ha recibido el señor Martos otro oficio del alcalde de esta ciudad, comunicándole el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión anterior, dándole las gracias a los cuerpos de vigilancia y seguridad por los meritosísimos trabajos que prestaron en el período de fiestas.

También ha recibido el señor Martos otro oficio del alcalde de esta ciudad, comunicándole el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión anterior, dándole las gracias a los cuerpos de vigilancia y seguridad por los meritosísimos trabajos que prestaron en el período de fiestas.

También ha recibido el señor Martos otro oficio del alcalde de esta ciudad, comunicándole el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión anterior, dándole las gracias a los cuerpos de vigilancia y seguridad por los meritosísimos trabajos que prestaron en el período de fiestas.

También ha recibido el señor Martos otro oficio del alcalde de esta ciudad, comunicándole el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión anterior, dándole las gracias a los cuerpos de vigilancia y seguridad por los meritosísimos trabajos que prestaron en el período de fiestas.

También ha recibido el señor Martos otro oficio del alcalde de esta ciudad, comunicándole el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión anterior, dándole las gracias a los cuerpos de vigilancia y seguridad por los meritosísimos trabajos que prestaron en el período de fiestas.

También ha recibido el señor Martos otro oficio del alcalde de esta ciudad, comunicándole el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión anterior, dándole las gracias a los cuerpos de vigilancia y seguridad por los meritosísimos trabajos que prestaron en el período de fiestas.

También ha recibido el señor Martos otro oficio del alcalde de esta ciudad, comunicándole el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión anterior, dándole las gracias a los cuerpos de vigilancia y seguridad por los meritosísimos trabajos que prestaron en el período de fiestas.

También ha recibido el señor Martos otro oficio del alcalde de esta ciudad, comunicándole el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión anterior, dándole las gracias a los cuerpos de vigilancia y seguridad por los meritosísimos trabajos que prestaron en el período de fiestas.

También ha recibido el señor Martos otro oficio del alcalde de esta ciudad, comunicándole el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión anterior, dándole las gracias a los cuerpos de vigilancia y seguridad por los meritosísimos trabajos que prestaron en el período de fiestas.

También ha recibido el señor Martos otro oficio del alcalde de esta ciudad, comunicándole el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión anterior, dándole las gracias a los cuerpos de vigilancia y seguridad por los meritosísimos trabajos que prestaron en el período de fiestas.

También ha recibido el señor Martos otro oficio del alcalde de esta ciudad, comunicándole el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión anterior, dándole las gracias a los cuerpos de vigilancia y seguridad por los meritosísimos trabajos que prestaron en el período de fiestas.

También ha recibido el señor Martos otro oficio del alcalde de esta ciudad, comunicándole el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión anterior, dándole las gracias a los cuerpos de vigilancia y seguridad por los meritosísimos trabajos que prestaron en el período de fiestas.

También ha recibido el señor Martos otro oficio del alcalde de esta ciudad, comunicándole el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión anterior, dándole las gracias a los cuerpos de vigilancia y seguridad por los meritosísimos trabajos que prestaron en el período de fiestas.

También ha recibido el señor Martos otro oficio del alcalde de esta ciudad, comunicándole el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión anterior, dándole las gracias a los cuerpos de vigilancia y seguridad por los meritosísimos trabajos que prestaron en el período de fiestas.

También ha recibido el señor Martos otro oficio del alcalde de esta ciudad, comunicándole el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión anterior, dándole las gracias a los cuerpos de vigilancia y seguridad por los meritosísimos trabajos que prestaron en el período de fiestas.

También ha recibido el señor Martos otro oficio del alcalde de esta ciudad, comunicándole el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión anterior, dándole las gracias a los cuerpos de vigilancia y seguridad por los meritosísimos trabajos que prestaron en el período de fiestas.

También ha recibido el señor Martos otro oficio del alcalde de esta ciudad, comunicándole el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión anterior, dándole las gracias a los cuerpos de vigilancia y seguridad por los meritosísimos trabajos que prestaron en el período de fiestas.

También ha recibido el señor Martos otro oficio del alcalde de esta ciudad, comunicándole el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión anterior, dándole las gracias a los cuerpos de vigilancia y seguridad por los meritosísimos trabajos que prestaron en el período de fiestas.

También ha recibido el señor Martos otro oficio del alcalde de esta ciudad, comunicándole el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión anterior, dándole las gracias a los cuerpos de vigilancia y seguridad por los meritosísimos trabajos que prestaron en el período de fiestas.

También ha recibido el señor Martos otro oficio del alcalde de esta ciudad, comunicándole el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión anterior, dándole las gracias a los cuerpos de vigilancia y seguridad por los meritosísimos trabajos que prestaron en el período de fiestas.

También ha recibido el señor Martos otro oficio del alcalde de esta ciudad, comunicándole el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión anterior, dándole las gracias a los cuerpos de vigilancia y seguridad por los meritosísimos trabajos que prestaron en el período de fiestas.

También ha recibido el señor Martos otro oficio del alcalde de esta ciudad, comunicándole el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión anterior, dándole las gracias a los cuerpos de vigilancia y seguridad por los meritosísimos trabajos que prestaron en el período de fiestas.

También ha recibido el señor Martos otro oficio del alcalde de esta ciudad, comunicándole el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión anterior, dándole las gracias a los cuerpos de vigilancia y seguridad por los meritosísimos trabajos que prestaron en el período de fiestas.

También ha recibido el señor Martos otro oficio del alcalde de esta ciudad, comunicándole el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión anterior, dándole las gracias a los cuerpos de vigilancia y seguridad por los meritosísimos trabajos que prestaron en el período de fiestas.

También ha recibido el señor Martos otro oficio del alcalde de esta ciudad, comunicándole el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión anterior, dándole las gracias a los cuerpos de vigilancia y seguridad por los meritosísimos trabajos que prestaron en el período de fiestas.

También ha recibido el señor Martos otro oficio del alcalde de esta ciudad, comunicándole el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión anterior, dándole las gracias a los cuerpos de vigilancia y seguridad por los meritosísimos trabajos que prestaron en el período de fiestas.

También ha recibido el señor Martos otro oficio del alcalde de esta ciudad, comunicándole el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión anterior, dándole las gracias a los cuerpos de vigilancia y seguridad por los meritosísimos trabajos que prestaron en el período de fiestas.

También ha recibido el señor Martos otro oficio del alcalde de esta ciudad, comunicándole el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión anterior, dándole las gracias a los cuerpos de vigilancia y seguridad por los meritosísimos trabajos que prestaron en el período de fiestas.

También ha recibido el señor Martos otro oficio del alcalde de esta ciudad, comunicándole el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión anterior, dándole las gracias a los cuerpos de vigilancia y seguridad por los meritosísimos trabajos que prestaron en el período de fiestas.

También ha recibido el señor Martos otro oficio del alcalde de esta ciudad, comunicándole el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión anterior, dándole las gracias a los cuerpos de vigilancia y seguridad por los meritosísimos trabajos que prestaron en el período de fiestas.

También ha recibido el señor Martos otro oficio del alcalde de esta ciudad, comunicándole el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión anterior, dándole las gracias a los cuerpos de vigilancia y seguridad por los meritosísimos trabajos que prestaron en el período de fiestas.

También ha recibido el señor Martos otro oficio del alcalde de esta ciudad, comunicándole el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión anterior, dándole las gracias a los cuerpos de vigilancia y seguridad por los meritosísimos trabajos que prestaron en el período de fiestas.

También ha recibido el señor Martos otro oficio del alcalde de esta ciudad, comunicándole el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión anterior, dándole las gracias a los cuerpos de vigilancia y seguridad por los meritosísimos trabajos que prestaron en el período de fiestas.

También ha recibido el señor Martos otro oficio del alcalde de esta ciudad, comunicándole el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión anterior, dándole las gracias a los cuerpos de vigilancia y seguridad por los meritosísimos trabajos que prestaron en el período de fiestas.

También ha recibido el señor Martos otro oficio del alcalde de esta ciudad, comunicándole el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión anterior, dándole las gracias a los cuerpos de vigilancia y seguridad por los meritosísimos trabajos que prestaron en el período de fiestas.

También ha recibido el señor Martos otro oficio del alcalde de esta ciudad, comunicándole el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión anterior, dándole las gracias a los cuerpos de vigilancia y seguridad por los meritosísimos trabajos que prestaron en el período de fiestas.

También ha recibido el señor Martos otro oficio del alcalde de esta ciudad, comunicándole el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión anterior, dándole las gracias a los cuerpos de vigilancia y seguridad por los meritosísimos trabajos que prestaron en el período de fiestas.

También ha recibido el señor Martos otro oficio del alcalde de esta ciudad, comunicándole el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión anterior, dándole las gracias a los cuerpos de vigilancia y seguridad por los meritosísimos trabajos que prestaron en el período de fiestas.

También ha recibido el señor Martos otro oficio del alcalde de esta ciudad, comunicándole el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión anterior, dándole las gracias a los cuerpos de vigilancia y seguridad por los meritosísimos trabajos que prestaron en el período de fiestas.

También ha recibido el señor Martos otro oficio del alcalde de esta ciudad, comunicándole el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión anterior, dándole las gracias a los cuerpos de vigilancia y seguridad por los meritosísimos trabajos que prestaron en el período de fiestas.

También ha recibido el señor Martos otro oficio del alcalde de esta ciudad, comunicándole el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión anterior, dándole las gracias a los cuerpos de vigilancia y seguridad por los meritosísimos trabajos que prestaron en el período de fiestas.

También ha recibido el señor Martos otro oficio del alcalde de esta ciudad, comunicándole el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión anterior, dándole las gracias a los cuerpos de vigilancia y seguridad por los meritosísimos trabajos que prestaron en el período de fiestas.

También ha recibido el señor Martos otro oficio del alcalde de esta ciudad, comunicándole el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión anterior, dándole las gracias a los cuerpos de vigilancia y seguridad por los meritosísimos trabajos que prestaron en el período de fiestas.

También ha recibido el señor Martos otro oficio del alcalde de esta ciudad, comunicándole el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión anterior, dándole las gracias a los cuerpos de vigilancia y seguridad por los meritosísimos trabajos que prestaron en el período de fiestas.

También ha recibido el señor Martos otro oficio del alcalde de esta ciudad, comunicándole el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión anterior, dándole las gracias a los cuerpos de vigilancia y seguridad por los meritosísimos trabajos que prestaron en el período de fiestas.

También ha recibido el señor Martos otro oficio del alcalde de esta ciudad, comunicándole el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión anterior, dándole las gracias a los cuerpos de vigilancia y seguridad por los meritosísimos trabajos que prestaron en el período de fiestas.

También ha recibido el señor Martos otro oficio del alcalde de esta ciudad, comunicándole el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión anterior, dándole las gracias a los cuerpos de vigilancia y seguridad por los meritosísimos trabajos que prestaron en el período de fiestas.

También ha recibido el señor Martos otro oficio del alcalde de esta ciudad, comunicándole el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión anterior, dándole las gracias a los cuerpos de vigilancia y seguridad por los meritosísimos trabajos que prestaron en el período de fiestas.

También ha recibido el señor Martos otro oficio del alcalde de esta ciudad, comunicándole el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión anterior, dándole las gracias a los cuerpos de vigilancia y seguridad por los meritosísimos trabajos que prestaron en el período de fiestas.

También ha recibido el señor Martos otro oficio del alcalde de esta ciudad, comunicándole el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión anterior, dándole las gracias a los cuerpos de vigilancia y seguridad por los meritosísimos trabajos que prestaron en el período de fiestas.

También ha recibido el señor Martos otro oficio del alcalde de esta ciudad, comunicándole el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión anterior, dándole las gracias a los cuerpos de vigilancia y seguridad por los meritosísimos trabajos que prestaron en el período de fiestas.

También ha recibido el señor Martos otro oficio del alcalde de esta ciudad, comunicándole el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión anterior, dándole las gracias a los cuerpos de vigilancia y seguridad por los meritosísimos trabajos que prestaron en el período de fiestas.

También ha recibido el señor Martos otro oficio del alcalde de esta ciudad, comunicándole el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión anterior, dándole las gracias a los cuerpos de vigilancia y seguridad por los meritosísimos trabajos que prestaron en el período de fiestas.

También ha recibido el señor Martos otro oficio del alcalde de esta ciudad, comunicándole el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión anterior, dándole las gracias a los cuerpos de vigilancia y seguridad por los meritosísimos trabajos que prestaron en el período de fiestas.

También ha recibido el señor Martos otro oficio del alcalde de esta ciudad, comunicándole el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión anterior, dándole las gracias a los cuerpos de vigilancia y seguridad por los meritosísimos trabajos que prestaron en el período de fiestas.

También ha recibido el señor Martos otro oficio del alcalde de esta ciudad, comunicándole el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión anterior, dándole las gracias a los cuerpos de vigilancia y seguridad por los meritosísimos trabajos que prestaron en el período de fiestas.

También ha recibido el señor Martos otro oficio del alcalde de esta ciudad, comunicándole el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión anterior, dándole las gracias a los cuerpos de vigilancia y seguridad por los meritosísimos trabajos que prestaron en el período de fiestas.

También ha recibido el señor Martos otro oficio del alcalde de esta ciudad, comunicándole el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión anterior, dándole las gracias a los cuerpos de vigilancia y seguridad por los meritosísimos trabajos que prestaron en el período de fiestas.

También ha recibido el señor Martos otro oficio del alcalde de esta ciudad, comunicándole el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión anterior, dándole las gracias a los cuerpos de vigilancia y seguridad por los meritosísimos trabajos que prestaron en el período de fiestas.

También ha recibido el señor Martos otro oficio del alcalde de esta ciudad, comunicándole el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión anterior, dándole las gracias a los cuerpos de vigilancia y seguridad por los meritosísimos trabajos que prestaron en el período de fiestas.

También ha recibido el señor Martos otro oficio del alcalde de esta ciudad, comunicándole el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión anterior, dándole las gracias a los cuerpos de vigilancia y seguridad por los meritosísimos trabajos que prestaron en el período de fiestas.

También ha recibido el señor Martos otro oficio del alcalde de esta ciudad, comunicándole el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión anterior, dándole las gracias a los cuerpos de vigilancia y seguridad por los meritosísimos trabajos que prestaron en el período de fiestas.

También ha recibido el señor Martos otro oficio del alcalde de esta ciudad, comunicándole el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión anterior, dándole las gracias a los cuerpos de vigilancia y seguridad por los meritosísimos trabajos que prestaron en el período de fiestas.

También ha recibido el señor Martos otro oficio del alcalde de esta ciudad, comunicándole el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión anterior, dándole las gracias a los cuerpos de vigilancia y seguridad por los meritosísimos trabajos que prestaron en el período de fiestas.

También ha recibido el señor Martos otro oficio del alcalde de esta ciudad, comunicándole el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión anterior, dándole las gracias a los cuerpos de vigilancia y seguridad por los meritosísimos trabajos que prestaron en el período de fiestas.

También ha recibido el señor Martos otro oficio del alcalde de esta ciudad, comunicándole el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión anterior, dándole las gracias a los cuerpos de vigilancia y seguridad por los meritosísimos trabajos que prestaron en el período de fiestas.

También ha recibido el señor Martos otro oficio del alcalde de esta ciudad, comunicándole el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión anterior, dándole las gracias a los cuerpos de vigilancia y seguridad por los meritosísimos trabajos que prestaron en el período de fiestas.

También ha recibido el señor Martos otro oficio del alcalde de esta ciudad, comunicándole el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión anterior, dándole las gracias a los cuerpos de vigilancia y seguridad por los meritosísimos trabajos que prestaron en el período de fiestas.

También ha recibido el señor Martos otro oficio del alcalde de esta ciudad, comunicándole el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión anterior, dándole las gracias a los cuerpos de vigilancia y seguridad por los meritosísimos trabajos que prestaron en el período de fiestas.

También ha recibido el señor Martos otro oficio del alcalde de esta ciudad, comunicándole el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión anterior, dándole las gracias a los cuerpos de vigilancia y seguridad por los meritosísimos trabajos que prestaron en el período de fiestas.

También ha recibido el señor Martos otro oficio del alcalde de esta ciudad, comunicándole el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión anterior, dándole las gracias a los cuerpos de vigilancia y seguridad por los meritosísimos trabajos que prestaron en el período de fiestas.

También ha recibido el señor Martos otro oficio del alcalde de esta ciudad, comunicándole el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión anterior, dándole las gracias a los cuerpos de vigilancia y seguridad por los meritosísimos trabajos que prestaron en el período de fiestas.

Sección Religiosa

Calles para hoy

Santos del día 4.—San Laureano arzobispo de Sevilla, Santos Flaviano, Teodoro e Inocencio.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de infrascripta de San Juan Bautista, con rito emblema y color blanco, conmemoración de la octava de los Santos Apóstoles. En la Misa se canta el "Gloria". Credo. Prefacio de Apóstoles.—Las vísperas son del siguiente (La preciosa Sangre de N. S. J. C.) con conmemoración de la Dominica, de la octava de San Juan y de San Antonio María Zaccarias confesor.—Las completas son de Dominica.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nuestra Señora de las Angustias.

Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia del Santo Ángel Custodio, don Francisco López Atienza, en sufragio de su difunta esposa, Mañana en el Santo Ángel Custodio.

Se manifestará a las siete de la mañana y se acuta a las siete de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales, a la hora de costumbre.—En San Juan de Dios, a las siete de la tarde.

Misas cantadas de sábado.—En la Catedral, a las siete y media.—En el Seminario, a las siete y media.—En el Sagrado Corazón de Jesús, a las siete y media.—En los Hospitalicos, la Magdalena, San Justo Santa Escolástica y San Ildefonso a las ocho y media.—En la gruta de Lourdes del camino del Cementerio y en la Virgen, a las diez.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve de la mañana.—En el Santo Ángel Custodio, a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y ocho y cuarto de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, Ntra. Sra. de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las doce en Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y Santo Ángel.

Ejercicios en honor de Nuestra Señora del Carmen, en la iglesia de San Justo, a las ocho de la mañana.

Ejercicios de la Preciosa Sangre.—En la iglesia parroquial del Sagrado, a las seis y media de la tarde.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de los Dolores, en San Justo (privilegiada).

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Campillos (Málaga); don José Carrasco Almellones, con don Juan Ruiz Domínguez, sobre reclamación de cien fanegas de trigo. Abogado, señor Luis; procurador, señor Rivas; secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza: contra Antonio Carrillo Salguero y otros, por robo. Tribunal de jurado. Abogado, señor García Ramírez; procuradores, señores Cañas y Amaro; secretario, señor Serra.

Sección segunda.—Juzgado de Motril: incidente sobre publicación clandestina de "El Eco de Motril". Abogado, señor Coronel; procurador, señor Corral Almagro; secretario, señor Lencano.

Juzgado del Sagrado: contra Andrés García Gómez, por hurto. Abogado, señor Peraltá; procurador, señor Gómez López; secretario, señor Serra.

Licencias

Se ha concedido un año de licencia al juez de primera instancia de Motril, don Evaristo Ceberra Jiménez.

También se han concedido dos meses de licencia al Registrador de la Propiedad de Santa Fe, don Jerónimo Casas y Ruiz.

Títulos

En la secretaría de esta Audiencia se han recibido los títulos de abogado fiscal de la Audiencia de Jaén y juez de primera instancia del distrito de la Merced (Málaga), expedidos a favor de don Alberto Santamaría y don Luis María Meza, respectivamente.

No ha lugar

El Tribunal Supremo ha declarado no haber lugar:

Al recurso de casación interpuesto por don Soledad Padilla Casas, en autos seguidos con la Sociedad "San Rafael", sobre reivindicación.

Fénol Comelerán

Es el mejor desinfectante anti-epidémico, más eficaz que el Cloro, Fiebre amarilla, Tifus y Viruelas. Cura en seguida las quemaduras, heridas, sabañones, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, dolor de muelas, etc., etc. Véase el librito que acompaña a cada frasco. Se vende en todas las farmacias y droguerías. DEPÓSITO CENTRAL: J. URIACH Y C. — MONCADA, 20. — BARCELONA

BALNEARIO DE LANJARÓN HOTEL SAN ROQUE

En este Hotel, de construcción moderna, se han introducido grandes mejoras, contando con magnífico comedor, con vistas al jardín y a su magnífica Alhambra, grandes y cómodas habitaciones llenas de luz, desde las que se divisa la vista y desde cuyo horizonte se divisa el mar Mediterráneo.

Ha sido instalado a la entrada de la población; cuenta con excelentes cocinas y amable servicio y todas las comodidades que puedan desearse.

Para más detalles y condiciones diríjase al propietario del Hotel,

JUSTO CABA :: LANJARÓN

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento. — Se reciben encargos en el

NOTICIERO GRANADINO

ADMINISTRACION: Lachambre, 8, segundo

IMPRESA: Manuel Paso, 2 (bajos)

D. AMALIA GOMEZ MOLINA

PROFESORA EN PARTOS

Un ROMPE-CABEZA Un

para todo industrial y comerciante

es el saber cómo puede hacerse una propa-

ganda eficaz y económica asegurando

una pronta salida a sus productos.

Pidiendo a la Agencia Internacional de Anuncios

HAASENSTEIN Y VOGLER, Fernando, 2, 1.º

BARCELONA

presupuestos, modelos originales para clichés y

toda clase de informes referentes a publicidad en

todos los periódicos, revistas, guías, almanques,

etc., del mundo entero, queda solucionado a satis-

facción este problema. \$\$\$

MATEO SALUD

ESTUDADOR A LA CATALANA

Especialidad en dibujos al relieve y en toda

clase de mármoles abricados a fuego.

Lo más higiénico; lo de más duración y sólido

sobre todo lo conocido; lo más propio para

dormitorios, escaleras, portales, cuartos de baño,

clínicas, hospitales y altares, pudiéndose lavar

tantas veces como convenga sin miedo a que

se deteriore.

También en mate propio para fachadas, se

imita toda clase de piedra formando sillares;

toda clase de ladrillos y dibujos al relieve, sien-

do lo de más duración y propio para ello.

Segasta, 52 (antes San Antón). — GRANADA

D. RAFAELA MORENO

PROFESORA EN PARTOS

SAN JACINTO, 17

Biblioteca "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etcétera, pre-

miados en concursos públicos y obras fu-

era de concurso debidas a los más distingui-

dos literatos españoles.

Los tomos que publica contienen precio-

sos grabados de artistas españoles de gran

nombradía y cubiertas al cromo a varias

tintas, con el retrato del autor.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

" " Conde de Bernar.

" " Conde de Canilleros.

Ilmo. " Barón de Vilagayá.

Excmo. D. Joaquín Sánchez de Toca.

Precio, una peseta. — Pídanse en todas

las librerías.

AURORA

Compañía Anónima de Seguros ::

BILBAO

Capital social: 10.000.000 de pesetas.

Capital desembolsado: 2.000.000 de pesetas.

Subdirector para las provin-

cias de Almería y Granada: D. MIGUEL GARCIA TARIFA. — Mosones, núm. 52

BAZAR GRANADINO

Artículos de fantasía. — Objetos para regalos

Perfumería y Bisutería

Representación y depósito de la perfumería

y demás artículos de la acreditada casa

JAIME R. PAGES, de MADRID

GABRIEL DÍAZ MARTÍNEZ

Príncipe, 5, y San Sebastián, 8. GRANADA

Noticiero Granadino

Este periódico se halla de venta en los si-

guientes puntos:

BARCELONA: Kiosco barcelonés, Ram-

bla de Canaletas, frente al Hotel Con-

tinental.

MADRID: Puesto de periódicos de la calle

Mayor núm. 6, al lado de La Mallorquina.

MALAGA: Kiosco de Agustín Alcalá,

Plaza de la Constitución.

SEVILLA: Kiosco de Antonio Cantalejo,

Calle Sierpes.

LOS TIROLESES

Empresas canalizadoras establecidas en Madrid

OFICINAS

Romanones, 7 y 9, en el centro.

Pídanse tarifas. — Rápidas propagandas

Farmacia y Droguería

de San Gil

Consulta Médica

y de

Enfermedades Sifilíticas y Venéreas

Todos los días. De 1 a 2

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA y SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Señores don Luis Morales, calle de

San Juan, 4 (plaza de Santa Ana) y don Manuel Quintana, plaza del Carme-

no, 4, en el centro.

La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio social: Madrid, Egoz y Mina, 6

CAPITAL desembolsado, 5.000.000 de pesetas

Seguros de Incendios — Seguros sobre la vida — Seguros marítimos

Seguros de pequeños por ferrocarriles — Seguros de accidentes del tra-

bajo a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias

BANQUEROS: Banco de Gijón. — Banco de Oviedo. — Banco Hispano Ama-

ricano. — Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la ley.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Guezo

te. Oficinas: Alfaro, 28 y 30, Córdoba.

Delegado en Granada: D. José Domingo Marín, La vadera de las Tablas, 29, pral.

LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio :: Aseguradora

Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada

LA MAS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA

(75 años de existencia)

RESERVA: 100 millones de francos

SEGUROS PAGADOS HASTA EL 1912: 296.167.512'93

DIRECCION PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO

OFICINAS: De Santa Ana, Alcañalilla n.º 8

NOTICIERO GRANADINO

DIARIO DE LA MAÑANA

Con las últimas noticias telegráficas y telefónicas de Madrid, provincias y Extranjero

REDACCION Y ADMINISTRACION: GENERAL LACHAMBRE (ANTES ESTRIBO), NÚM. 8—TALLERES: MANUEL PASO, 2

Precio de las suscripciones

En Granada,	Mes,	1'50 pesetas;	Trimestre,	4'50;	Semestre,	9;	Año,	1
En el resto de España,	» 2	»	» 5	»	» 10	»	» 20	
En el Extranjero,	» 4	»	» 10	»	» 20	»	» 40	
= = = Comunicados, de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del director = = =								

Precio de las inserciones

Anuncios corrientes: línea cuerpo 8, en 1.ª plana,	1 pta;	2.ª 0'25;	3.ª 0'25;	4.ª 0'10
Esquelas mortuorias: a una columna en	» 50	» 25	» 10	» 5
» » a dos » en »	» 100	» 50	» 25	» 10
» » a tres » en »	» 200	» 100	» 50	» 20

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonares, Memorándums, Títulos, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados. Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Etiquetas, Letras de cambio, Participaciones de enlace, natalicio y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía

Los niños de pecho en verano

En verano es cuando se usa más el «Glaxo», porque la leche se altera muy fácilmente y puede costar la vida del niño. Cocida o esterilizada la leche, es aún más indigesta y los alimentos que tienen harina, o azúcar, con el calor empachan todavía más. El «Glaxo» «la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano» salva todos estos inconvenientes y evita y cura la diarrea, nutriendo maravillosamente. Es también el alimento ideal para ancianos y enfermos. — Venta en Farmacias, Droguerías y Comestibles.

Depositario en Granada: Ricardo Martín Flores Príncipe, 16

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 185

F. L. PARREÑO

Los invencibles,

el Monarca y la Hoguera

casa a nadie: únicamente Orsola y el religioso hablarán contigo. Ella, entretanto, se preparará para el desempeño de su nuevo destino; tú, poco a poco, y violentándote mucho o nada, te vas disponiendo para entrar en una vida que conduzca al fin que desees. Eso te mando: elige entre el patíbulo o lo que te acabo de ofrecer.

—¡Lo último, con el alma y la vida; os lo juro por segunda vez! ¿Queréis que me acompañen dos o más soldados? Les daré cama, mesa...

—No; vete solo, que yo poco o nada gano con ese arrepentimiento:

eres tú únicamente el agraciado.

—Ya lo sé, y desde este instante uniré en mis oraciones al recuerdo de la Providencia el nombre del duque del Imperio. ¡Señor, que el Cielo continúe premiando a un ser tan bondadoso, grande y elevado!

—Espera, Busato. ¿Estás cierto de que Vignati es protestante?

—Seguro: en los momentos en que me lo decía no se me miente jamás.

—Quiso que tú lo fueses también; ¿no es eso?

—Sí, señor.

—¿Y te aseguró que tenía la Biblia prohibida y las obras de Lu-

tero?

—En un armario de su alcoba.

—Perfectamente; no lo olvides, por lo que pueda acontecer. ¿Necesitas dinero?

—Gracias: tengo de sobra, y sólo anhelo que el sacerdote vaya a visitarme.

—¡Parte ya!

Busato miró a Zalla y Roch, y asomando a sus ojos dos lágrimas

les pidió un perdón, que aquéllos

taos junto a mí, que harlo tiempo

se apresuraron a otorgarle, cayendo luego a los pies del duque del Imperio, cuyas rodillas besó, a falta de las manos, que aquél le retiraba.

Cinco minutos después salía del palacio con ánimo resuelto de expiar sus faltas y enmendar su vida. Pronto sabremos si era o no verdadera su contrición.

CAPITULO XXXIII

El vencedor de Nápoles. — Osorio reem- plaza dignamente al príncipe de Italia. — La sangre se puede cubrir con un manto de bondad.

Al salir Busato quedó el duque del Imperio entregado a profunda meditación, sin que ninguno de los tres que le contemplaban osara interrumpir el silencio que guardaba su señor. De pronto alzó la cabeza el vencedor de Nápoles, y fijándose en don Rodrigo le dijo:

—Maestre, retiraos y descansad. Salíó aquél, y Osorio continuó:

—Vosotros, amigos míos, sen-

leáis de estar en pie. Acabó por esta noche el virrey, y empieza el compañero. ¡Bien lo hicisteis, Roch!

Vuestra galera, convertida en cule-

bra de fuego, deshizo los navios contrarios, y cuentan que su jefe sufrió las descargas contrarias con

impavidez asombrosa. Tenía gana de cruzar vuestro noble pecho con esa banda: la ganasteis, y os la puse con placer indecible. Creo que sentiréis más alegría al ceñiroslo que al fijar-

la en mi el inimitable príncipe de Italia. Mis hermanos se alegrarán mucho cuando lo sepan, y el Rey también, que ya os hace justicia, y sabe que el duque del Imperio no le engañó jamás.

—¡Gracias, señor! Más que ese mando estimo las frases que con-

cluyo de escuchar. Yo nada puedo decir. ¿Qué he de añadir a lo que se ha dicho ya respecto del segun-

do héroe de Malta? ¿Qué elogio cabe después de exclamar Julio de Silva: «Mi hermano Flaviano va sobreponiéndose a nosotros cinco?»

—Vuestro cariño, y nada más.

Ante el genio del Príncipe, ¿qué valgo yo ni ningún nacido? Roch

lejos de él podré hacer algo que

luzca: mas en el instante que nos

volvamos a reunir los seis, sólo el

hijo del santo brillará. Esto no obs-

tante, deseo que tornemos a estar

juntos lo antes posible.

—Y yo también, ¡caramba! Mi

esposa se impacientará, con razón,

por lo mucho que se va prolongan-

do nuestra ausencia.

—Y la mía—contestó Zalla—si

bien creo que la consolará el prin-

cipe de Italia.

—La tuya—dijo el marino—es

fuerte; pero la señora Duquesa y

mi pobre veneciana que son tan tier-

nas, dulces, y débiles...

—¡Roch, hablemos de otra cosa,

que es muy tarde, y a estas horas

no conviene tratar de eso! ¿Qué os

parece mi conducta respecto de

Vignati y Busato?

—¡Admirable, señor! ¡La prisión

de ambos, el aislamiento y el terro-

rífico aparato que precedió a su

perdón, debieron de disponerlos a

levantarse quince.

una enmienda que creo sincera en

el último y dudosa en el otro: bien

es verdad que el Conde abriga una

maldad y saña que se traslucen has-

ta en su mirada y rostro. Yo no los

hubiera perdonado; mas en esta

oportunidad quisisteis igualaros al prin-

cipe de Italia, y por cierto que él

no podría hacer más que vos. Res-

pecto de esos dos, ya no tiene re-

medio: con los demás sin embargo,

estar duro, muy duro. Es la única

manera de evitar que en lo sucesi-

vo intente levantar la cabeza la re-

volución.

—Pienso, general, que todos los

prisioneros de Nápoles cuentan con

padres o hijos y con muchos parien-

tes. De los que han muerto en las

callejuelas nadie podrá culparnos: ellos

fueron los primeros en lanzarse a

la pelea, y sabido es que en ella se

logró parecer con mucha facilidad;

pero el enseñarnos con vencidos,

sobre ser inhumano e impolítico,

pudiera surtir el efecto contrario, y

por cada enemigo que inutilizásemos

levantarse quince.

TALLERES
Manuel Paso, núm. 2 (bajos)